



Personería Jurídica N° C5770 352427 I.G.J.

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANOAS**

Afiliada a:  
Comité Olímpico Argentino  
Confederación Argentina de Deportes  
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks  
Confederación Panamericana de Canoas  
International Canoe Federation

Domicilio Legal: Juncaal 1662 C1062ABV Ciudad Autónoma de Bs. As.  
Oficina: Pista Nacional de Remo y Canotaje, Camino de los Remeros S/N Tigre  
Dirección Postal: Av. Cazón 1140/CC N°14 (1648) Tigre, Bs. As., Argentina  
E-mail: secretariafac@arnet.com.ar o reservacanotaje@hotmail.com  
Página web: www.federacanoas.org.ar  
Tel: (54-341)471-4969

Circular 23 agosto 2014

### **Resumen Campeonato Mundial de Velocidad - Moscú 2014.**

Desde Presidencia, Javier Correa repaso las conversaciones mantenidas con la Presidenta de la COPAC, Dr. Cecilia Farias, de acuerdo al acercamiento de posiciones con respecto a las decisiones en cuanto a la conformación de los equipos de Arbitraje para el Campeonato Panamericano de México, y la no aceptación de Juez Argentino, sin fundamentos contundentes. Con respecto a este caso, plantea la intención de la COPAC de cambiar la metodología de convocatoria de Jueces para estos eventos, de manera que se eviten situaciones que pongan en discusión la elegibilidad de los Jueces, potestad que se reservaría la COPAC.

- También se habló, sobre el Sistema de Clasificación de plazas para los Juegos de Toronto 2015, sobre algunos puntos que, a partir del análisis realizado con los Técnicos, encontramos confusos y/o contradictorios, a los efectos de evitar situaciones conflictivas en el momento de definición de las clasificaciones, posterior a los eventos, en el Campeonato Panamericano de México.

Como resultado de esta conversación, asume la incoherencia de algunos puntos, comprometiéndose a reenviar un "corregido" el cual ya se ha recibido en esta semana.

En este documento vemos que se sostienen puntos que se prestan a interpretaciones disímiles, según mi interpretación, lo cual está siendo analizado por los referentes del equipo Técnico, para ser enviada luego la consulta pertinente a la COPAC. Estos puntos de confusión fueron comentados, en ocasión del Mundial, con el referente de COSURCA, Joao Tomasini y el Presidente de la Federación Mexicana, Octavio Morales, organizador del clasificatorio inminente.

-Se informo de la **aceptación de la Beca para Ruben Rezola**, postulado por la FAC, ante la solicitud del COA, la cual se financia **a través de un programa de Solidaridad Olímpica Internacional.**

Con respecto a este tema, se deja sentado que se mantuvo comunicación con referentes del COA para manifestar que esta Federación cuenta con dos atletas más con las mismas condiciones de proyección y merecimiento de este beneficio, como es el caso de Ezequiel Digiaco y Miguel Correa, finalistas en el último Mundial, y que resultado de la limitante en el número de postulaciones asignado a cada Federación, por parte del COA.

- **Campeonato Mundial de Maratón.** Se realizó un resumen del estado de avance de las gestiones para la participación del Equipo Argentino en el Mundial de Maratón de Oklahoma.

Habiéndose realizado una reunión para el tratamiento del tema el sábado 16 de agosto pasado, y la comunicación con Aureliano Nale y Julian Algañaraz, quienes han y están trabajando en el tema, se hizo un repaso del avance con los tramites de visa, organización del viaje para el caso de los deportistas menores de edad, etc.

### **Calendario 2014/15**

- **Se define cancelar, debido a la ausencia de propuesta de sede por parte de las instituciones afiliadas a la FAC, la realización de la Copa República, programada para el 11 y 12 de octubre próximo.**

- En relación a la propuesta ya aprobada por la CD, de realización del Campeonato Argentino de Maratón para la edición 2015, por el Club Regatas Baradero en el marco de los festejos de los 400 años de la ciudad, y teniendo en cuenta que los años impares la sede debería otorgarse a la región sur del país, se dispone invertir el orden de alternancia entre la zona Sur y Norte para la definición de la sede del mencionado Campeonato, entre 2015 y 2016, garantizando ya el otorgamiento de la sede para el 2016 para la propuesta que se realice desde las instituciones de la Región Sur, que tenían intenciones de ser sede para el año próximo.

Se recuerda que el CRB, planteó la posibilidad de generar facilidades para los clubes mas lejanos, a los fines de beneficiar una mayor participación. Esto debería, en caso de tener la posibilidad, especificarse.

- **Se recuerda que estamos próximos al cierre del plazo para pedir las sedes para la confección del Calendario 2015, por lo que se propone enviar una circular específica a las instituciones, alertando de esto e instando a que hagan las solicitudes pertinentes.**

- **Reintegros de fondos referentes a los Campeonatos Sudamericano y Mundial Juvenil.** De estos ya se hizo el depósito de los fondos, desde Secretaria de Deportes de la Nación a la cuenta de la Federación. Se encuentra en avance la realización de los cálculos a los fines de poder realizar los reintegros y/o solicitud de depósito a los e instituciones involucradas, lo cual se estima poder realizar en los próximos días.

- En referencia a la implementación de las **Escuelas de Canotaje con fondos de CABA,** y de acuerdo con lo acordado en la reunión de CD del mes de Julio, en la ciudad de Rosario, y la disposición de destinar fondos a dos proyectos a coordinar uno a través de la Comisión de Velocidad y otro por la Comisión de Slalom

- Se hace un informe de avance de uno de ellos, el que se desarrolla en el predio de la Ciudad Universitaria, en el marco del Convenio de Colaboración firmado entre la FAC y FeDUA. La institución K7amigos prestará embarcaciones para el inicio del proyecto, hasta tanto se concrete la compra de material, ya está la Profesora designada (Marisol Villa) comprometida con el mismo. Se acuerda con la FeDUA que alumnos de la universidad también puedan hacer uso de la escuela, en la franja horaria que esté en funcionamiento la escuela.

- Respecto del proyecto de escuelas en las Piletas de la ciudad de Bs As, planteado por la Comisión de Slalom, no hubo avances en cuanto a la definición de localización y profesor a cargo.

Se espera poder contar con algún avance a los fines de poder dar curso a la utilización del recurso.

- Asignación de **Becas para talentos deportivos, proporcionadas por el GCBA**, tras la presentación de postulantes por parte de esta Federación, se confirma la aceptación de los jóvenes **Micaela Kordovan y Mauricio Larroque**

- Se informa de la realización, para el mes de Octubre del Campeonato Argentino de Va'a, y promocionales en Tigre, organizadas por Hacoaj y Canotieri, también en Rosario en octubre (CNSA, segunda fecha del Campeonato Santafesino) las cuales serán fiscalizadas por Árbitros oficiales, a través de la coordinación de la Comisión de Árbitros.

-Se define la próxima reunión de CD para el sábado 27 de Septiembre del corriente año.